

ANH



F Al contestar cite Radicado: 20192110347502 Id: 439807
Folios: 2 Fecha: 2019-10-02 12:06:00
Anexos: 0
Remitente : GUILLERMO ARBOLEDA GOENAGA
Destinatario: GERENCIA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO

Bogotá D.C., 1 de octubre de 2019


Señor geólogo
Luis Carlos Vásquez L.
Supervisor Contrato No 651 de 2019
DEPENDENCIA ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2
Ciudad

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 01 del mes de septiembre de 2019 - Contrato 651 de 2019.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 01 del mes de septiembre de 2019 - Contrato 651 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 4 y el 30 de septiembre de 2019;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,



Guillermo Arboleda Goenaga
CC. # 79.364.696 de Bogotá
Carrera 16 # 135 – 61. Apartamento 205
Celular 31333508483
garboledagoenaga@gmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 3 folios.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

PERIODO DEL INFORME: del 4 de septiembre al 30 de septiembre de 2019

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

1. OBLIGACION ESPECIFICA: Participar en la interpretación de la información sísmica 2D en áreas de interés de la ANH

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Dentro de las obligaciones asignadas por la Vicepresidencia técnica en la elaboración de conceptos para la escogencia de áreas de la Liga B, se realiza la interpretación de las líneas sísmicas del programa Chigüiro 2D-2010 y del programa sísmico Chigüiro 3D-2011, para el estudio y redefinición del prospecto Avellana-1 en la cuenca de los Llanos Orientales.

Mediante este estudio y redefinición, se busca saber si el pozo Avellana-1 tiene las capacidades técnicas y económicas (volumen remanente para ser extraído versus costos de producción), para ser tenido en cuenta dentro del proceso permanente de asignación de áreas de la Liga B.

2. OBLIGACION ESPECIFICA: Participar en la evaluación geológica y geofísica en las áreas de interés de la ANH, utilizando las herramientas petrotécnicas seleccionadas por la Vicepresidencia Técnica de la ANH

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Dentro del proceso de selección de áreas permanentes para la Liga B, se hace necesario hacer la reevaluación de los registros eléctricos. Estos registros se revisan teniendo el soporte del grupo de petrofísica. Esta labor se desarrolló para el prospecto Avellana-1.

Una vez se obtienen las características petrofísicas del intervalo de interés, se procedió a incluirlo dentro de los económicos del prospecto para su presentación al comité senior de geólogos

3. OBLIGACION ESPECIFICA: Apoyar en la gestión de los procesos contractuales de la Vicepresidencia técnica

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Dentro de apoyo a la gestión, fui asignado como Evaluador del proceso de Concurso de Méritos ANH-03-CM-2019, referente a la INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO E INTEGRACIÓN DE DATOS

SÍSMICOS 2D CONVENCIONALES EN LAS ÁREAS DE ARJONA Y NUEVA GRANADA EN LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA. Fecha de asignación 12 de septiembre de 2019.

Se realiza el análisis inicial de uno de los proponentes para ser presentado a los demás participantes del comité de evaluación (Geólogos Luis Carlos Vásquez y Johon Restrepo), el día 16 de septiembre de 2019. Se realizan reuniones y discusiones respecto a la elegibilidad y cumplimiento de los pliegos de condiciones por parte de los proponentes. El análisis de las propuestas sigue en proceso. Se han pedido dos prórrogas para corroborar las certificaciones de experiencia de los proponentes y diplomas y certificaciones del personal propuesto por los mismos.

4. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Participación en el comité senior de geología cuya función es la elección de prospectos de la Liga B dentro del Proceso Permanente de Asignación de Áreas de la Vicepresidencia Técnica de la ANH

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Dentro de las directrices Presidenciales de la ANH, se hizo una selección de antiguos campos de producción devueltos a la Agencia, pozos con declaratoria de comercialidad y pozos con descubrimiento reportado, pero sin comercialidad. Dentro de esta selección se me asignaron 4 prospectos (Avellana, Azalea, Samaria y Supremo) para su análisis y presentación al comité senior de geología. Se realizan reuniones tres veces a la semana (lunes, miércoles y viernes) donde se estudian los prospectos y se decide su negación o continuidad dentro del proceso.

De igual manera, dentro de esta Liga B, se tienen 30 áreas con producción (pozos con comercialidad) de las cuales se me asignaron 10 áreas. Estas áreas están en proceso de estudio para su presentación en el comité senior de geología y tomar la decisión de continuar a la segunda fase o dejarlas como reserva.

5. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Estudio del Acuerdo #2 de 2017 de la ANH

ACTIVIDAD DESARROLLADA: El comité de geólogos senior se reúne con los asesores legales de la Presidencia (Mantilla McCormick y asociados) quienes están en proceso de modificar el Acuerdo #02 de 2017, con el fin de mejorar las condiciones de contratación de nuevas áreas.

Después de la reunión los abogados plantean una cantidad de interrogantes de tipo técnico (8 preguntas) que debe ser resuelto por los geólogos de la Vicepresidencia Técnica. Se me asignan dos (2) de estos interrogantes para ser resueltas. El día 19 de septiembre de 2019 se envían las respuestas al geólogo Miguel de Armas, quien las recopila. Posteriormente se realiza una discusión de las respuestas previo envió a los abogados asesores.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA (SI APLICA)

No aplican